

Asturias Industrial

CCOO+
industria

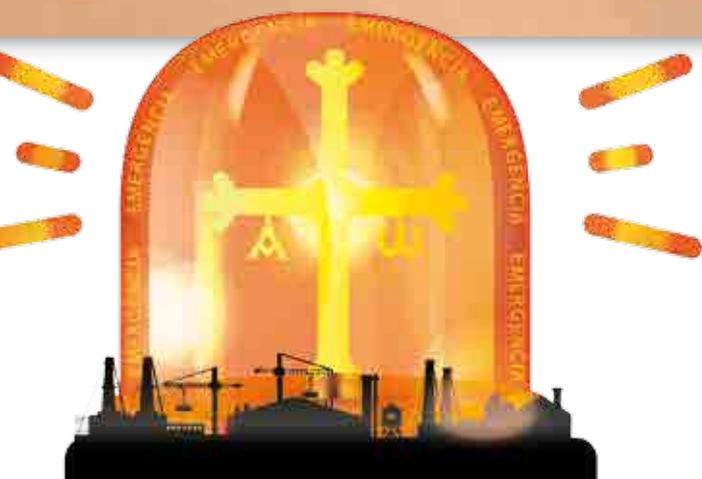
Nº95 Mayo/2021



3^{er} CONGRESO

ReEvolución en marcha

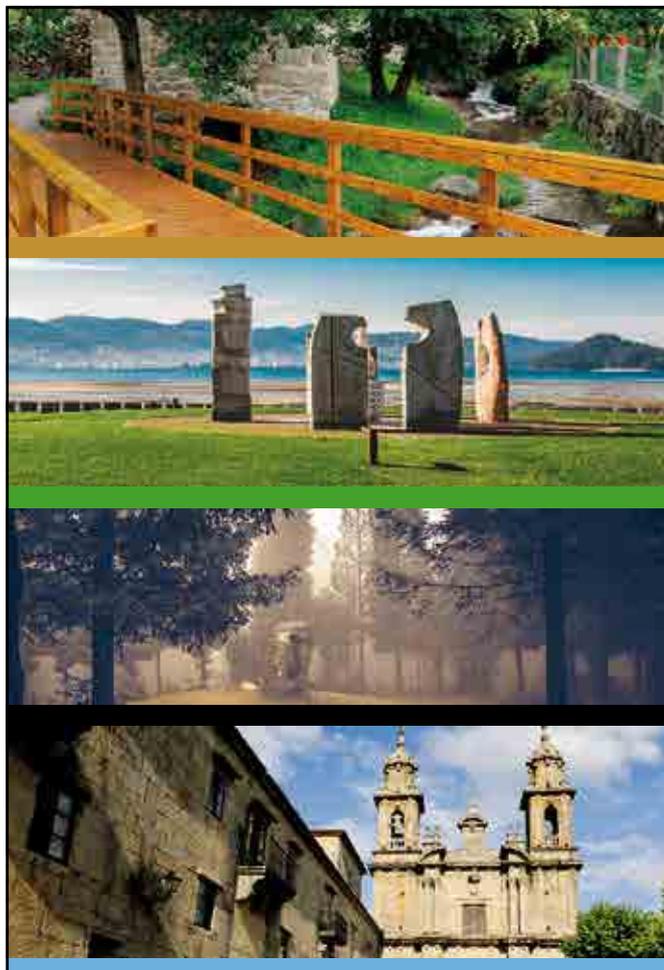
Cuatro años más de compromiso y lucha



EMERGENCIA INDUSTRIAL

*Movilizaciones históricas:
Asturias defiende su industria*





Poio

Concello Seguro



historia e tradición



Vive nuevas experiencias, vive Fuentes Experience.

Oficina Municipal de Turismo
de Fuentes de Andalucía
C/ San Sebastián nº 1
41420 - Fuentes de Andalucía
Sevilla

Tlf. / WhatsApp:
638 24 15 46

Email:
turismo@fuentesdeandalucia.org

f Oficina Municipal de Turismo de Fuentes de Andalucía
@Turismo_de_Fuentes_de_Andalucia



Sumario

CCOO 
industria



Asturias Industrial n°95. Mayo 2021
EDITA: CCOO INDUSTRIA DE ASTURIAS

Secretariado:

Damián Manzano, Blanca M. Colorado
Carlos Braña Pérez,
José Manuel Cima Fernández,
Jessica Fernández Rodríguez
José Luis Prieto Espinosa,
Ramón Ángel Urbano Díaz.

Coordinación:
Blanca M. Colorado.

Fotografías: Fusión 10 y archivo.
Tirada de este número:
10.500 ejemplares
DL AS 2311-2009

Maquetación: Fusión 10.
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.
Teléfono: 985.76.66.90
E-MAIL: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión: Radial Artes Gráficas S.L.
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista CCOO Industria de Asturias.
C/. Sta Teresa, 15 - 33005 Oviedo
Teléfono: 985.25.15.77
www.industria.ccoo.es

Se autoriza su reproducción excepto
con fines comerciales.

CCOO 
industria

05

EDITORIAL

Asturias, en situación de *Emergencia Industrial*.



06

III Congreso de CCOO de Industria de Asturias

Renovamos nuestro compromiso.

16

Emergencia Industrial

Asturias se moviliza: histórica reivindicación por la defensa de la industria.

19

Situación industrial

Estafa en Alu Ibérica. Trabajadores de Sacyr, en lucha.
Éxito de las movilizaciones en Reny Picot.

23

Auxiliares. Prorrogados los Acuerdos de Oviedo.

24

ArcelorMittal. "Es fundamental recuperar el Acuerdo Marco".

26

Negociación colectiva. Siguen adelante las negociaciones para los convenios pendientes: Metal, Automóvil y Empresas Auxiliares.

28

Hunosa. Consecuencias de la nueva Ley de Cambio Climático en las actividades de la hullera.

29

EESS. Ventaja histórica de CCOO en las urnas.

30

Los once del Pozu Llamas, se rueda el documental.



32

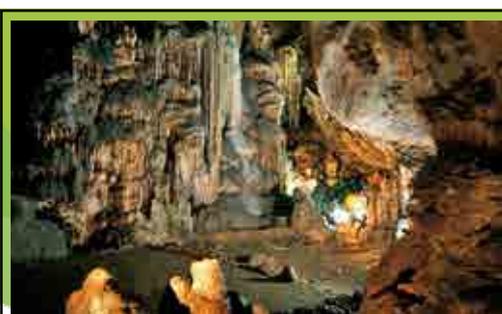
Igualdad

Planes de Igualdad: la asignatura pendiente.

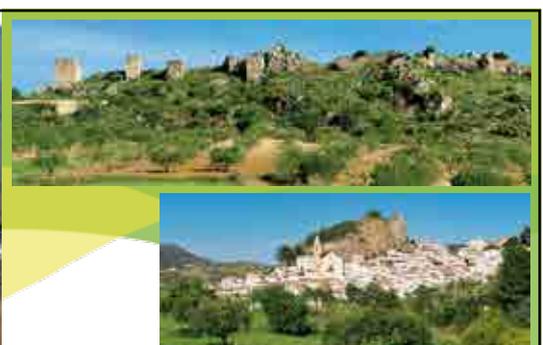
34

Cultura

Las Navidades Negras de 1991, un trabajo de Vanja Perona Bzik.



ARDALES
Mucho por Descubrir



Ayuntamiento de
ARDALES
Málaga

PUERTA DEL
CAMINITO DEL REY

VISITA AMPUDIA

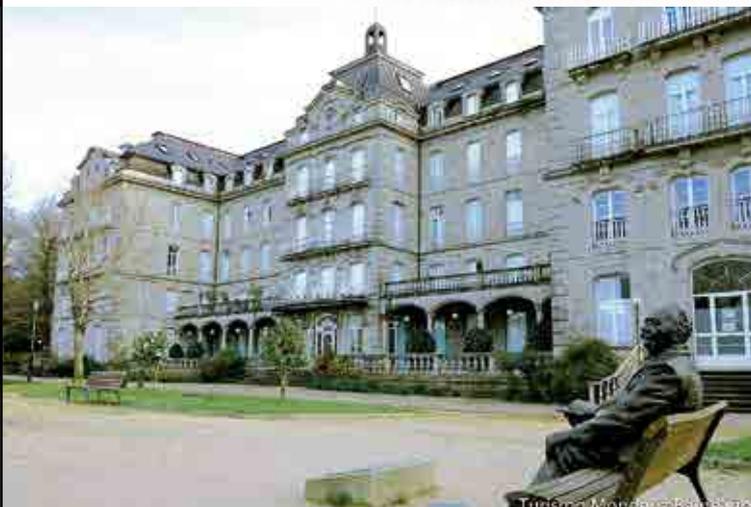


“Mondariz Balneario cura los estragos del pensamiento y los males de la civilización”

Emilia Pardo Bazán

Declarada “moi hospitalaria vila” desde el 17 de abril de 1925, **Mondariz Balneario** está situada en el valle del río Tea, donde confluyen la naturaleza y el arte. Un lugar de regatos alegres y cantarines.

Es más que un lugar, es la Compostela del enfermo (Emilio Castelar). Es la Villa termal por excelencia, que nos brinda una estancia única con su gastronomía y el sonido de la naturaleza. En Mondariz Balneario el río Tea nos acompaña en sus senderos dejándonos disfrutar de sus aguas en las playas fluviales, y orgullosos de nuestro termalismo, también somos cultura, arte y ocio. Nuestras noches son claras para ver el cielo y las estrellas y nuestras instalaciones son ideales para practicar el golf y la hípica. Visite la Plaza de los Fundadores con el antiguo Gran Hotel realizado por Genaro de la Fuente y la Fuente de La Gandara, un monumento al agua realizado por Otamendi y Palacios. Esta villa es única y exquisita en su buen trato por eso ven y descubre nuestra hospitalaria villa.



Concello da moi hospitalaria
vila de Mondariz Balneario
-Pontevedra-

Turismo Mondariz Balneario



Asturias, en situación de *Emergencia Industrial*

Tenía que decirse y lo hemos dicho: si no se pone remedio inmediatamente, Asturias se precipita a una catástrofe industrial que va a lastrar el crecimiento, condicionar el empleo y empobrecer a la sociedad en su conjunto.

Son nada menos que 50.000 los puestos de trabajo que dependen del sector industrial en Asturias, un sector que lleva años sufriendo el ninguneo de las administraciones, viendo cómo se posponen decisiones estructurales clave y asistiendo al aplazamiento de acuerdos fundamentales. Y cuando esos acuerdos por fin llegan, no se cumplen por falta de voluntad política.

El resultado es un panorama de Emergencia Industrial sin paliativos, amenazado por las deslocalizaciones de las grandes empresas, por la falta de un pacto energético y por un proceso de descarbonización, que se decía que iba a ser una transición justa, pero que está dejando sin alternativas reales de empleo y de futuro a miles de familias.

Por si no fuera suficiente, seguimos lastrados por las consecuencias de una reforma laboral que no se acaba de revertir, y que sigue mermando la calidad del empleo. No había más remedio que salir a la calle a exigir soluciones para esta Emergencia Industrial.

En CCOO tenemos muy claro que la industria es ahora mismo, además de una base para el PIB, la garantía para poder seguir creando empleo con derechos. Llevamos

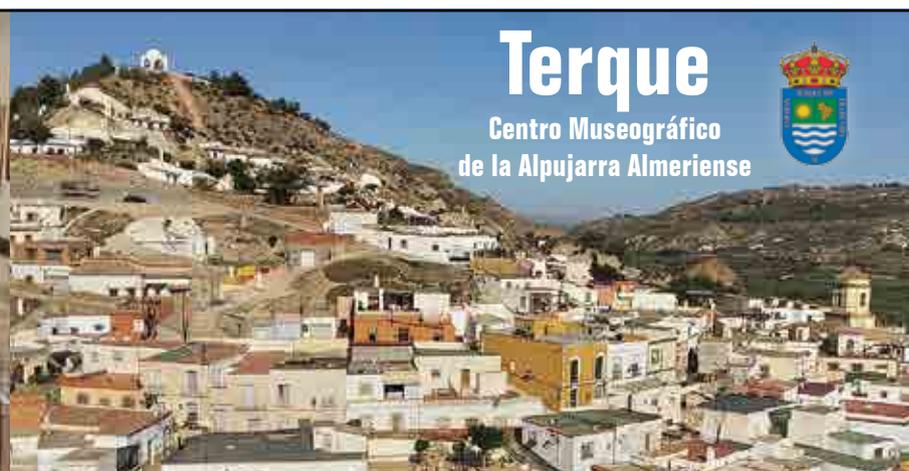
años advirtiendo que sin industria estamos condenados a la precariedad. A pesar de todo, el Gobierno central sigue mirando para otro lado, y por eso hemos dicho: basta.

Hemos salido a la calle para movilizarnos, y nos ha acompañado toda la sociedad asturiana, que entiende que Asturias no puede pensar en un futuro sin industria. El amplísimo eco conseguido y el apoyo a los planteamientos de CCOO por parte de todos los estamentos -social, político, educativo- debe hacer pensar al Gobierno de la nación que Asturias tiene muy claro qué modelo de desarrollo quiere y que no va a dejar que otros decidan su futuro.

Con esa firme convicción, hemos renovado nuestro compromiso con esta organización, con toda la afiliación, y con las personas trabajadoras de esta región, con la celebración del III Congreso de CCOO de Industria de Asturias.

Ha sido un congreso al que nos ha costado mucho esfuerzo llegar, dada la situación actual derivada de la pandemia, pero que hemos celebrado con la ilusión de recordar cuáles son nuestros pilares organización. Hemos renovado nuestras estructuras, hemos hecho balance del trabajo de los últimos cuatro años, hemos debatido propuestas, y sobre todo, nos hemos comprometido, una vez más, a seguir trabajando para mejorar las condiciones sociales y laborales de todos los asturianos y asturianas.

Con coherencia y con los principios que nos mueven, seguimos adelante en la lucha por la industria.

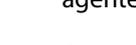
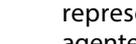
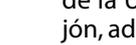
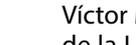
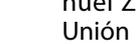
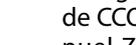
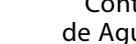
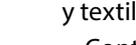
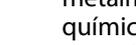
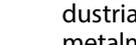
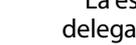
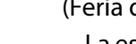
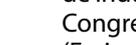
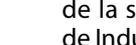
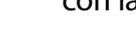
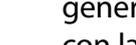
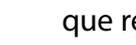


Terque
Centro Museográfico
de la Alpujarra Almeriense





CCOO



III Congreso de CCOO de Industria de Asturias

ReEvolución en marcha

La gran cita de nuestra organización, que tiene lugar cada cuatro años, se celebró el pasado 6 de mayo en el Palacio de Congresos de Gijón. Fue un acontecimiento marcado por la pandemia, que reunió a 125 delegados y delegadas representativos de los sectores industriales de la región. En el transcurso del congreso fue reelegido Damián Manzano como secretario general, así como la nueva Comisión Ejecutiva que se encargará de continuar con la defensa de la industria asturiana durante los próximos cuatro años.

Siguendo de forma exhaustiva todas las indicaciones de las autoridades sanitarias para la protección de la salud, se celebró el III Congreso de Industria de Asturias en el Palacio de Congresos del Recinto Ferial Luis Adaro (Feria de Muestras) de Gijón.

La esperada cita reunió a delegados y delegadas de todos los sectores de la industria de Asturias: energía, siderurgia, metalmeccánico, auto, bienes de equipo, química, vidrio, cerámica, alimentación y textil.

Contó además con la participación de Agustín Martín, secretario general de CCOO de Industria Estatal; José Manuel Zapico, secretario general de la Unión Regional de CCOO de Asturias; y Víctor Manuel Roza, secretario general de la Unión Comarcal de CCOO de Gijón, además de un reducido número de representantes institucionales y otros agentes sociales.

La única candidatura presentada a la secretaría general fue la de Damián A. Manzano Carneiro, que obtuvo el 81% de los votos emitidos.

A la Comisión Ejecutiva se presentaron dos candidaturas. La encabezada por Damián Manzano Carneiro consiguió el respaldo del 80,6% de los asistentes, mientras que la candidatura encabezada por Vicente Nuñez Carrocera, obtuvo el 19,4%.

También se eligió la delegación que asistirá al Congreso de CCOO Industria Estatal y al de CCOO de Asturias, que tendrán lugar en el mes de junio.

Durante la jornada fue aprobado el Informe General y el Informe de Gestión, además de dos resoluciones: *Libres e iguales*, y *Asturias con futuro es Asturias con industria*.

Como es habitual en esta organización, fue una jornada altamente parti-

cipativa en la que hubo análisis, debate y proyección de futuro.

En el discurso de clausura, el secretario general Damián Manzano quiso hacer una mención especial a los compañeros y compañeras que dejan de ocupar puestos de responsabilidad en la organización, tras haber desarrollado durante años una labor fundamental de defensa de los derechos de la clase trabajadora desde la primera línea sindical.

Tras la celebración de este III Congreso de CCOO de Industria de Asturias, se abre una nueva etapa en la que, tras haber renovado nuestra estructura y reafirmado los principios que nos mueven como organización, continuamos con nuestra labor de defensa de la industria de Asturias, así como los derechos laborales y sociales de todos los asturianos y asturianas.





Agustín Martín

Secretario general de CCOO de Industria Estatal

“El coraje de los militantes de CCOO se ha vuelto a demostrar ante una circunstancia excepcional como ha sido la pandemia. Nos enfrentamos a lo desconocido y desde el minuto uno nos pusimos las pilas.

Como sindicato no estuvimos confinados, sino muy activos. Inmediatamente incorporamos las herramientas digitales necesarias para continuar al pie del cañón. Trabajamos con más intensidad que nunca, porque fuimos conscientes de que nuestro papel era estar al lado de los trabajadores y trabajadoras en un momento de enorme incertidumbre.

Más allá de eso, seguimos defendiendo que nuestro hábitat natural son los centros de trabajo, los polígonos industriales y la calle. Nos adaptamos a las medidas de seguridad para seguir viéndonos las caras y vamos a repensar el papel del sindicato en esta nueva realidad, en la que se van a producir procesos trascendentales de cambio y transformación en los que CCOO va a estar presente”.



José Manuel Zapico

Secretario general de la Unión Regional de CCOO de Asturias

“La actual crisis nos deja tres lecciones. Una, que las consecuencias de los recortes de 2008 las estamos sufriendo ahora, con menos servicios públicos y menos camas en los hospitales. Dos, que es imprescindible pensar más como colectivo y menos como individuos. Y tres, que el libre mercado es un fracaso y que ha demostrado que prioriza la avaricia de unos pocos en detrimento de la salud de la mayoría.

En CCOO no perdemos el rumbo. Sabemos que lo importante es seguir avanzando por una sociedad con más derechos, más igualdad y más solidaridad. Nuestro papel es fundamental, porque sabemos que no habrá recuperación posible sin empleo decente, sin salarios justos y sin servicios públicos de calidad. Y en el caso de Asturias, tampoco habrá recuperación si no hay una transición energética justa y un uso sensato de los fondos europeos”.

www.industria.ccoo.es



Víctor Manuel Roza

Secretario general de la Unión Comarcal de CCOO de Gijón

“Asturias se encuentra inmersa en una situación de emergencia industrial. No se trata de ser agoreros, sino de admitir la realidad tal cual es. Pero también es una realidad que tiene solución: es necesaria la participación pública en los sectores industriales. No podemos depender de la hostelería ni ser la discoteca de Europa. El Gobierno asturiano tiene que defender como propias todas las reivindicaciones de la Alianza por la Industria y apostar definitivamente por la I+D+i. Además, se debe exigir la concesión de ayudas a proyectos industriales viables, permanentes y generadores de empleos de calidad”.

En el transcurso de este III Congreso se llevaron a cabo distintas votaciones:

Votación calendario y orden del día:

117 a favor, 0 en contra.

Votación informe general:

114 a favor, 7 abstenciones.

Votación informe gestión:

113 a favor, 8 abstenciones.

Votación criterios de composición

órganos de dirección:

117 a favor, 0 en contra.





Damián Manzano

Secretario general de CCOO de Industria de Asturias

Durante el III Congreso de CCOO de Industria de Asturias, fue reelegido como secretario general con el apoyo mayoritario de los delegados y delegadas asistentes (81% de los votos). Con el respaldo obtenido, Damián Manzano continuará liderando la defensa de la industria en Asturias, en un tiempo histórico clave para situarla como pilar económico de la región.

Tras unos años que han sido claves para la consolidación de las estructuras sindicales, después de los procesos de fusión realizados en periodos anteriores, y en los que se integraron distintas federaciones en una sola organización, el III Congreso supone la apertura de un nuevo ciclo en el que la defensa de la industria va a ser fundamental para el futuro de la región, marcada por el proceso de descarbonización de la economía.

-¿Cuál es el papel de la industria en la actual estructura económica de Asturias?

-Siempre hemos dicho que Asturias tiene una industria singular, con un modelo de desarrollo que, si bien permitió durante décadas satisfacer las necesidades del resto del Estado, ahora debe cambiar. La transición ecológica es un hecho, pero debe venir acompañada de alternativas reales, no de engaños o espejismos. No vamos a permitir que Asturias se convierta en una región perdedora ante este cambio de paradigma.

Creemos que nuestro modelo de desarrollo para el futuro inmediato debe

seguir contando con un componente industrial amplio, y en ello estamos, recuperando el orgullo de ser obreros y obreras industriales adaptados a la realidad del siglo XXI.

-¿Cuáles han sido las claves de la defensa de la industria durante este periodo?

-Llevamos muchos años trabajando en esa dirección. Ya en 2010 defendimos en solitario al sector de la minería del carbón. Más recientemente, advertimos que el final de 2018 marcaría el principio del fin del sector de la minería. Desgraciadamente, el tiempo nos ha dado la razón.

“Haber ganado las elecciones sindicales es un enorme éxito como organización, resultado de la suma de esfuerzos”

Y seguimos denunciando que, pasados dos años y medio de haber firmado la supuesta “transición justa”, aún no hay alternativas de empleo para los trabajadores considerados excedentes

ni para las comarcas. Y lo mismo para los cierres de las térmicas de carbón. No hubo ni hay voluntad política de cumplir lo acordado en ambos casos. Tampoco Hunosa cumple lo suscrito en su Plan de Empresa.

Lo mismo podemos decir con lo sucedido con el Estatuto de la Industria Electointensiva. Seguimos exigiendo una política industrial con medidas concretas, como podía haber sido esa, que finalmente no se ha querido ejecutar a pesar de las promesas reiteradas durante más de dos años.

Y además de todo lo nombrado, continuamos bajo la amenaza de deslocalizaciones o cierres, como los casos de Alcoa o Vesuvius.

Son, por tanto, muchos factores los que se han ido sumando y que han desembocado en unas movilizaciones históricas por la defensa de la industria, que han obtenido un respaldo masivo de la ciudadanía.

-¿La derogación de la Reforma Laboral sigue siendo una prioridad?

-Por supuesto, y la exigimos con la máxima contundencia. Si ya en el mo-

mento de su creación fue una herramienta para precarizar, recortar derechos, salarios y destruir empleo, hemos visto que, incluso en circunstancias excepcionales aunque transitorias, como las que hemos vivido por el Covid, se ha aprovechado la reforma laboral para hacer ajustes de plantilla.

No se comprende que, pese a que los dos partidos políticos que ahora gobiernan llevaban la derogación de la reforma laboral en sus programas, aún siga vigente. Nosotros no vamos a ceder y vamos a frenar, con las herramientas que tenemos, los intentos de las distintas patronales de retirar las mejoras alcanzadas en el pasado y que hacían frente a la reforma laboral, como la ultraactividad, la revisión salarial en función del IPC y otras.

Ese trabajo para rebajar los efectos de esa nefasta legislación, lo hemos estado llevando a cabo tanto en los convenios sectoriales como de empresa, y lo seguiremos haciendo. Es la respuesta sindical a la reforma laboral, mientras no se lleve a efecto su derogación.

-¿Cómo se ha reflejado este trabajo diario de CCOO de Industria de Asturias en las elecciones sindicales?

-Obviamente, nuestros buenos resultados no son casualidad, sino reconocimiento al trabajo realizado.

Ganamos por primera vez las elecciones en Asturias hace cuatro años y a partir de entonces el objetivo fue consolidar ese resultado. Pues bien, no solo lo hemos consolidado, sino que lo hemos doblado prácticamente. Creo que es un enorme éxito como organización y que se debe a la suma de esfuerzos.

En lo práctico, a mayor representación, mayor responsabilidad. Nuestro proyecto tiene más puntos de apoyo y debemos centrarnos en seguir transformando la realidad laboral y social.

“La pandemia ha sido una prueba de fuego. Nos hizo demostrar que podemos adaptarnos y seguir desarrollando la acción sindical en circunstancias que jamás hubiéramos imaginado”



-¿Cuáles son los objetivos con respecto a la ampliación de la base afiliativa?

-Es innegable que la crisis provocada por el Covid ha pasado factura. Nuestro objetivo de reducir la pérdida de afiliación y lograr el equilibrio entre altas y bajas estaba bien encaminado, pero se vio interrumpido debido al confi-

namiento, restricciones de movilidad, imposibilidad de visitar los centros de trabajo, etc.

Hoy por hoy la tendencia parece que empieza a revertirse, no obstante hay que hacer un esfuerzo por parte de toda la organización para potenciar el aumento de afiliación, ya que es la llave para ser el sindicato de masas que esta región necesita.

-La pandemia ha sido algo absolutamente extraordinario. ¿Cómo ha marcado el trabajo de la federación durante el último año?

-Nos ha marcado profundamente en todos los sentidos: como personas, como organización, como sociedad. Ha supuesto un revulsivo en lo laboral, en lo social y en lo económico. Un hito de este calibre traerá cambios profundos, incluso cuando la emergencia sanitaria deje de ser un riesgo tan importante como aún es hoy.

Para CCOO de Industria de Asturias, ha sido una prueba de fuego que nos ha hecho demostrar, entre otras cosas, que tenemos una enorme capacidad de adaptación, ya que continuamos desarrollando la acción sindical en unas circunstancias que jamás hubiéramos imaginado.

En momentos muy difíciles, en los que los acontecimientos se precipitaron y hacían falta respuestas inmediatas, fuimos una fuente de información veraz para las necesidades y dudas de las personas trabajadoras. Nos necesitaban, y ahí estuvimos, demostrando una vez más por qué es fundamental que la clase obrera esté organizada en torno a un sindicato como CCOO.



Órganos de dirección de CCOO Industria de Asturias

SECRETARIADO



Blanca M.ª Colorado López

Secretaria de Organización y Comunicación



Damián Antonio Manzano Carneiro

Secretario General



Carlos Braña Pérez

Secretaría de EE.SS. y Afiliación



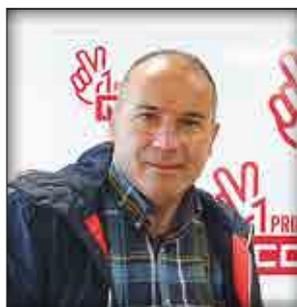
José Manuel Cima Fernández

Secretaría de Acción Sindical y Negociación Colectiva



José Luis Prieto Espinosa

Responsable Sector Auxiliar



Ramón Ángel Urbano Díaz

Adjunto Acción Sindical y Negociación Colectiva



Jessica Fernández Rodríguez

Secretaría de Políticas Sociales y Juventud



La Comisión Ejecutiva está formada por:

Damián Antonio Manzano Carneiro, Blanca Mª Colorado López, José Manuel Cima Fernández, Carlos Braña Pérez, César González Arias, José Luis García Montes, Juan Ignacio Requena Arcajo, Jessica Fernández Rodríguez, José Luis Prieto Espinosa, Adrián Miguel Pérez, Ramón Ángel Urbano Díaz, Marcos Miranda Álvarez, Vicente Núñez Carrocera, Alejandro Viciosa Niño, Manuel Medina Fernández.

Durante el Congreso fueron presentadas y aprobadas dos resoluciones de vital importancia. Una, para el futuro de la industria asturiana, otra para la equiparación de derechos entre mujeres y hombres y la consecución de la ansiada igualdad real.

“Libres e Iguales”

Con la aprobación de esta resolución, CCOO de Industria de Asturias reconoce la necesidad de alcanzar una igualdad efectiva que permita a las mujeres disfrutar los mismos derechos sociales y laborales, porque solo así será posible una sociedad libre y con futuro.

Durante la presentación de la resolución, Jessica Fernández recordó las protestas que tuvieron lugar en la segunda mitad de los años 70 del siglo pasado, cuando cientos de personas pertenecientes a las Comisiones Obreras salieron a la calle reivindicando libertad y democracia, provocando una auténtica revolución social.

Hoy, cincuenta años más tarde, aún tenemos que recordar que la democracia es una forma de convivencia entre personas libres e iguales. Sin esas dos premisas, no podemos hablar de democracia, por mucho que algunos se esfuercen en defender una falsa democracia sin libertad ni igualdad.

Las mujeres representan más del 50% de la población de este país, sin embargo no disfrutan de los mismos derechos ni la misma valoración social.

Entre 2003 y 2021, 1086 mujeres fueron asesinadas. La violencia de género se incrementa año tras año. El movi-



miento feminista soporta campañas de descrédito. La brecha salarial no desaparece y la desigualdad de oportunidades sigue siendo un lastre que padecen las mujeres.

La resolución aprobada supone el compromiso de esta organización para luchar por una sociedad en la que las mujeres sean verdaderamente “libres e iguales”.

“Asturias con Futuro, Asturias con Industria”

La industria asturiana, junto con sus trabajadores y trabajadoras, es y debe seguir siendo un pilar para que Asturias pueda disfrutar de un futuro con garantías. La resolución, aprobada en el transcurso del III Congreso, reconoce la singularidad de la región en materia industrial y la necesidad urgente de que se garantice un proceso de transición que no suponga una sangría para el empleo.

En su lectura de la resolución, José Manuel Cima recordó la importancia histórica del movimiento obrero

como generador de trabajo, riqueza, progreso y bienestar en el plano material, así como bastión de la defensa de los derechos del conjunto de la clase trabajadora.

Por ello, los trabajadores asturianos vinculados a la industria no pueden ser peones sacrificados en el camino por lograr un cambio de modelo de desarrollo hacia otro más sostenible, en el contexto de descarbonización de la economía.

Deben ponerse los medios necesarios para que los sectores industriales astu-

rianos afronten los cambios con garantías de continuidad en materia de empleo. CCOO de Industria de Asturias insta al Gobierno del Principado a defender los intereses generales de la región por encima de los partidistas, y al Gobierno central, que adopte las medidas que sean necesarias para que la transformación de la industria asturiana no implique deslocalizaciones, precarización o pérdida de empleo.



Nuestro Congreso en imágenes

La jornada, celebrada en el Palacio de Congresos de Gijón, se llevó a cabo con todas las medidas de seguridad, y fue además momento de encuentro entre compañeros y compañeras de la organización. Un día para debatir, renovar objetivos y elegir a nuestros representantes para los próximos cuatro años.





Tierra guímara



¡Visítanos!



III Congreso

Los compañeros y compañeras de las delegaciones son la cara visible del CCOO de Industria de Asturias en las distintas comarcas, y un ejemplo de compromiso, responsabilidad y lucha.



Delegación de Oviedo



Delegación de Avilés



Delegación de Cangas del Narcea - Tineo



Delegación del Caudal



Delegación de Gijón



Delegación de Occidente



Delegación de Siero



Delegación del Nalón





Asturias se moviliza al grito de ¡salvemos la industria!

CCOO lidera una reivindicación histórica por la defensa del sector industrial, y convoca movilizaciones para protestar por el abandono del Gobierno central, cuya inacción está comprometiendo gravemente el futuro de la industria y, por tanto, de la sociedad asturiana.

Impedir una catástrofe industrial. Ese es el objetivo de las acciones organizadas por CCOO y la otra fuerza sindical y que han logrado movilizar a la sociedad asturiana en defensa de su industria, de la que dependen hoy en día más de 50.000 puestos de trabajo en la región.

El pasado 13 de marzo, los ciudadanos y ciudadanas de Asturias fueron llamados a participar en una movilización excepcional. Tres caravanas y 2000 vehículos partieron desde Gijón, Avilés y Olloniego para coincidir en la capital del Principado y conseguir parar el tráfico y colapsar el centro de la ciudad. El



objetivo, llamar la atención sobre una situación de suma gravedad: el deterioro inexorable y progresivo que está sufriendo la industria asturiana, provocado por el abandono del Gobierno de la nación y la total ausencia de políticas industriales encaminadas a apoyar a un sector que es motor de la economía regional y nacional.

Para CCOO de Industria de Asturias, no es comprensible que no se esté apostando en este momento por el sector industrial y que exista una total ausencia de voluntad política de realizar cambios en la dirección correcta. Una industria fuerte no solo es clave para el futuro de Asturias. Es, además, un pilar para el PIB nacional, y por tanto no se entiende la desatención por parte de los dirigentes políticos. Las movilizaciones pretenden ser un revulsivo y obligar al Gobierno a mirar hacia Asturias, para tomar medidas que impidan la catástrofe industrial, económica y laboral que tenemos en ciernes.

“Necesitamos proyectos verdes que se asienten en los territorios y generen empleo. Necesitamos un pacto energético para crear un escenario de viabilidad para las grandes industrias. Necesitamos medidas de política industrial que favorezcan la creación de empleo de calidad. Sin industria estamos condenados a la precariedad”, afirma Damián Manzano, secretario general de CCOO de Industria de Asturias.

La industria asturiana tiene, además, características propias, ya que cuenta con una gran concentración de empresas electrointensivas. El esperado Estatuto del consumidor electrointensivo, publicado en diciembre de 2020 y que se esperaba fuese un instrumento para mantener el empleo y la actividad industrial, ha resultado ser un documento lleno de intenciones pero vacío de contenido real y sin presupuesto asignado, con lo que no aporta ninguna solución a un sector que necesita despejar incógnitas sobre su futuro.

Las movilizaciones cuentan con el respaldo de los concejos de las comarcas



La sociedad asturiana se volcó en la movilización. Las caravanas de vehículos sirvieron para llamar la atención sobre la catástrofe industrial que se avecina si no se toman ya las medidas adecuadas en defensa de la industria.



de Oviedo, Gijón, Avilés, Siero, Oriente, Occidente, Nalón y Caudal. Los distintos ayuntamientos, grupos políticos representados en la Junta y el rector de la Universidad, han manifestado su apoyo a las movilizaciones porque entienden que, independientemente de que la industrialización no sea igual en todas las áreas, es fundamental para no quedar a merced solo del sector servicios, conscientes de que la industria es clave

para la economía regional y la creación de empleo de calidad.

CCOO es además uno de los firmantes de la llamada Alianza por la Industria, un documento por la defensa de la supervivencia de la industria, que reúne apoyos de agentes sociales, grupos parlamentarios, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), la Federación Asturiana de Concejos (FACC) y la Universidad de Oviedo.



Avilés, escenario de una nueva concentración por la Emergencia Industrial

CCOO de Industria de Asturias, junto con las personas trabajadoras y la ciudadanía, reclamamos alternativas, y no compensaciones. Lo volvimos a exigir en la concentración que tuvo lugar el 13 de mayo en la Plaza de la Exposición, en Avilés. Y continuaremos llevando el grito de "salvemos Asturias" tan lejos como sea necesario.



Una movilización más, esta vez en Avilés, para reivindicar un futuro para Asturias. Cientos de personas, militantes de CCOO y ciudadanos y ciudadanas, se concentraron en Avilés para exigir medidas que saquen a Asturias de la situación de emergencia industrial en que se encuentra.

El secretario general de CCOO de Industria de Asturias, Damián Manzano, recordó la gravedad de la situación: térmicas cerradas, sin soluciones para el estatuto de la energía, y los trabajadores de la minería sin alternativas de empleo. "Exigimos alternativas para garantizar el empleo y la industria, para no depender de decisiones de terceros países o de compañías multinacionales".

Reclamó una vez más que se acepten las necesidades específicas y la singularidad de Asturias, como reconocimiento a la deuda histórica contraída con una región que hace 150 años se transformó para afrontar un proceso de industrialización que tenía como objetivo hacer frente a las necesidades del conjunto del estado español, y que ahora afronta



de nuevo una transformación radical de su modelo de desarrollo. "No vamos a consentir que se nos deje tirados en la cuneta. Hemos dado ejemplo de transformación, pero también de lucha por nuestros intereses. Y lo vamos a seguir haciendo".

Manzano, señaló además al Ministerio para la Transición Ecológica y al Ministerio de Industria, como responsables de la situación. Y lanzó un mensaje para el Gobierno central: "Si no nos escuchan en Asturias nos van a tener que escuchar fuera de ella, porque vamos a llevar la movilización donde haga falta".



Estafa en Alu Ibérica: es el momento de que la SEPI tome el control



CCOO de Industria de Asturias denuncia el total incumplimiento de los acuerdos firmados y el rápido deterioro de la situación que atraviesan las plantas, propietarias del Grupo Riesgo, por lo que exigimos la intervención directa de la SEPI para evitar un empeoramiento de la situación en las próximas semanas.

La situación en las dos plantas que Alcoa tenía en Avilés y A Coruña, ahora propiedad del Grupo Riesgo, ha continuado deteriorándose en los últimos meses de forma acelerada.

El escenario es de un incumplimiento total de los acuerdos firmados con los representantes de los trabajadores, que estaban encaminados a garantizar la actividad productiva y el empleo. Ni uno solo de ellos ha sido ejecutado ni por Alcoa y por los que vinieron después: Parter Capital, y el denominado Grupo Riesgo.

Durante este tiempo, la plantilla ha continuado movilizándose, exigiendo a la administración central y autonómica, que dejen de ser actores pasivos y ejerzan su responsabilidad de forma inmediata para frenar el colapso que ya se vive en la fábrica de Avilés. De no intervenir de una forma clara y contundente, mediante la entrada de la SEPI, puede agravarse todavía más en apenas dos meses.

En esa línea, el pasado 27 de mayo los trabajadores y trabajadoras se manifestaron en la Plaza del Ayuntamiento de Avilés, y mantuvieron una reunión con la alcaldesa de la ciudad. Fue una

acción coordinada con los compañeros de Alu Ibérica en A Coruña, tras la cual, las alcaldesas de ambas ciudades exigieron al Ministerio de Industria que convocase de forma urgente una mesa con presencia de todas las instituciones, así como de los trabajadores, en la que se elabore un plan de intervención clara para rescatar la actividad.

Siguiendo en la línea de movilización, los Comités de Empresa de Avilés y Coruña se manifestaron el 15 de abril ante el Ministerio de Industria para exigir al secretario general de Industria, Raúl Blanco, y a la ministra Reyes Maroto, la convocatoria de dicha mesa y que en ella se establezcan ya los mecanismos mediante los cuales la SEPI tome el control.

Por otra parte, no menos importante, se produjeron varios hechos de suma importancia en el plano judicial.

El 4 de marzo la policía tomó las instalaciones de Alu Ibérica en Avilés. Funcionarios de la UCO entraron y efec-

tuaron un amplio registro, en virtud de la querrela penal interpuesta por los trabajadores. En dicha operación policial, simultánea en varios puntos de España, hubo diversos detenidos que pasaron a disposición judicial.

Un mes después, la jueza encargada del caso de presunta estafa, corrupción, organización criminal, alzamiento de bienes y una larga lista de delitos en el que están implicados Alcoa, Parter Capital y el Grupo Riesgo, tomó la decisión de nombrar administradores judiciales para supervisar cualquier movimiento de capital que se realice, ante la constatación de la gravedad de los delitos que pudieran estarse cometiendo.

Ante este escenario, y a la espera de la vista judicial en la Audiencia Nacional de la demanda interpuesta por las organizaciones sindicales denunciando el incumplimiento flagrante de los acuerdos suscritos por las tres empresas citadas, CCOO de Industria sigue exigiendo que el Ministerio de Industria y su titular asuman la responsabilidad que les corresponde, mediante una intervención directa de las empresas a través de la SEPI para garantizar tanto el empleo como la actividad fabril.

www.industria.ccoo.es





Los trabajadores de Sacyr llevan a Hunosa ante la justicia

A lo largo del mes de abril tuvieron lugar las vistas en el Juzgado de lo Social de Mieres para resolver el conflicto de los 45 trabajadores de Sacyr (antigua IMSA) con Hunosa. Reclaman a la hullera que los reconozca como plantilla propia, y la han denunciado por presunta cesión ilegal en el Lavadero Batán. Al cierre de esta edición todavía se está a la espera de la sentencia.

Después de que, en su día, el juez estimase que no cabía presentar una demanda colectiva y emplazase a los trabajadores a presentar demandas individuales agrupadas, en abril tuvieron lugar los juicios para resolver si, tal como reclaman los trabajadores y defiende CCOO de Industria de Asturias, se produjo una situación de cesión ilegal y los trabajadores deben ser asumidos como plantilla de Hunosa. El día 9 se celebró el juicio correspondiente a los trabajadores del sector de producción; el 16, los del taller mecánico del Batán; el 23, los del taller eléctrico y el 30, los destinados a obra civil. En total, son 45 trabajadores afectados, que han presentado una demanda por presunta cesión ilegal.

La lucha de estos trabajadores se remonta meses atrás, cuando tras varios años desarrollando su labor en el Lava-

dero Batán de Mieres, consiguieron que la Inspección de Trabajo reconociese que estaban en situación de cesión ilegal. Con este dictamen, se exigió a Hunosa que los admitiese como trabajadores propios e iniciase el proceso para incorporarlos a su plantilla, tal como defendió en todo momento CCOO de Industria de Asturias.

Pese a todos los esfuerzos por mantener el diálogo, y tras la negativa de la hullera, a mediados de 2020 tuvieron lugar una serie de movilizaciones, mientras se preparaba la vía judicial para resolver el conflicto.

A lo largo de este proceso de movilizaciones fueron sancionados 7 trabajadores de la línea de producción, con una suspensión de empleo y sueldo durante 20 días. Como respuesta, los trabajadores decidieron en asamblea iniciar una huelga de carácter indefinido,

mientras en paralelo CCOO de Industria de Asturias lideraba la negociación con la dirección de la empresa. Fruto de ambas acciones, se logró que finalmente la sanción fuese retirada.

Mientras tanto, la vía judicial siguió su curso. A pesar de un primer varapalo, cuando en otoño de 2020 el juez de lo social rechazó admitir la demanda como conflicto colectivo, los trabajadores continuaron adelante y presentaron las correspondientes demandas individuales agrupadas, que ahora están a la espera de sentencia.

Desde CCOO de Industria de Asturias, esperamos que la justicia actúe, reconozca la denuncia de la Inspección de Trabajo y ponga fin a esta situación irregular de prestamismo laboral, ya que entendemos que son trabajadores que deben ser reconocidos como parte de la plantilla de Hunosa.

CCOO de Industria de Asturias finaliza con acuerdo un ERTE en Ovo Foods

Las fluctuaciones en la carga de trabajo de la empresa Derovo Group, propietaria de la marca Ovo Foods y ubicada en el Polígono de Baña (Mieres), derivaron en la negociación de un ERTE para la totalidad de la plantilla.

Gracias a la fuerza de los trabajadores, la mediación de los delegados de CCOO y el respaldo de CCOO de Industria de Asturias, se alcanzó un acuerdo para un ERTE que afectase de forma equitativa a toda la plantilla, solo un día a la semana, y en el que se consiguieron logros importantes, como mantener la totalidad de las vacaciones y las pagas extraordinarias.

El ERTE se extiende hasta el mes de julio de este año, aunque hay se-

manas en las que no es necesaria su aplicación y toda la plantilla realiza su trabajo con normalidad.

Desde CCOO de Industria de Asturias, valoramos positivamente la capacidad de negociación para alcanzar acuerdos que benefician al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, incluso en circunstancias difíciles como puede ser la implementación de un expediente de regulación temporal en la empresa.

Éxito de las movilizaciones en Reny Picot: la empresa readmite al trabajador despedido

Una vez más, se demuestra que la solidaridad entre trabajadores y la movilización como instrumento de presión, funcionan. El pasado 28 de abril, la dirección de Reny Picot accedió a readmitir al trabajador que había sido injustamente despedido.

En dicha reunión, en la que estuvieron presentes los miembros de CCOO del Comité de Empresa y también de la federación, se alcanzó un acuerdo para la inmediata readmisión del trabajador despedido.

Además, se consiguieron pactar unos servicios mínimos justos y proporcionados en caso de futuros conflictos, algo absolutamente necesario, dado que en esta ocasión la empresa impuso unilateralmente unos servicios mínimos desproporcionados y abusivos.

Para CCOO de Industria de Asturias, estos acuerdos alcanzados son otro claro ejemplo de que el camino ante las acciones que atacan los derechos de las personas trabajadoras, es la lucha conjunta y coordinada.

En este caso, los 650 trabajadores y trabajadoras de la empresa llevaban semanas exigiendo la readmisión de su compañero. Las acciones contaron en todo momento con el respaldo de CCOO de Industria de Asturias.

La plantilla convocó dos jornadas de huelga los días 17 y 18 de febrero en protesta por la decisión de la dirección de la fábrica de despedir a un compañero por ineptitud sobrevenida.

El inicio de estos hechos se remonta a agosto de 2019, cuando el trabaja-



dor sufrió un accidente en el puesto de trabajo que derivó en un año y tres meses de baja laboral para recuperarse.

Tras el reconocimiento médico previo a la incorporación, la mutua lo considera apto aunque con ciertas limitaciones. Dos días más tarde, la mutua vuelve a emitir un informe en el que lo considera no apto.

Apoyándose en ese dictamen, la empresa le da al trabajador la carta de despido por ineptitud sobrevenida.

CCOO de Asturias consideró inadmisibles desde el primer momento lo sucedido a este trabajador, que se vio en la calle a pesar de haber recibido el alta por parte de la Seguridad Social. La respuesta de sus compañeros, con el apoyo del Comité de empresa, con mayoría de CCOO, es ejemplo de una acción sindical firme y coordinada, para frenar los abusos de la empresa.

Para CCOO, este caso, como otros similares que pudieran darse en el futuro, se contextualizan en el marco de la reforma laboral, cuyas sucesivas ampliaciones permiten que un trabajador pueda ser despedido con 20 días por año por estos motivos. Son personas trabajadoras que tras haber estado de baja por IT (Incapacidad Temporal) y recibir el alta, no pueden incorporarse a su puesto porque los servicios de salud no los consideran aptos. El trabajador pasa entonces a una especie de "limbo" laboral, ya que no está retirado por la Seguridad Social, al haber recibido el alta, pero tampoco es admitido en su empresa porque sus servicios de salud lo consideran no apto.

Somos conscientes de que cada lucha por un caso individual, es una lucha por la colectividad. Esperamos que lo sucedido sirva de referente y marque el camino para que una situación así no vuelva a darse en otra empresa.



Haz
Casu
y ven

ILMO AYUNTAMIENTO
DE
CASO
(ASTURIAS)

Situación industrial



Wayfinder (Armón)



Buque de apoyo de parques eólicos marinos (Gondán)

Sector naval asturiano. Un puntal de la industria

Continúa la buena marcha del sector dedicado a la construcción de barcos. Después de terminar 2020 con los números en positivo, ha seguido consolidando pedidos que aseguran ocupación hasta más allá de 2021 y se trabaja ya en una cartera de proyectos que puede abarcar hasta 2025.

Se trata de un sector puntero en Asturias, que además de generar empleo estable en las principales empresas, mantiene una actividad creciente de las empresas auxiliares que trabajan de un modo u otro para el sector.

Los dos astilleros asturianos, Armón, con sus instalaciones de Gijón y Navia, y Gondán en Castropol, están creciendo en competitividad y prestigio en el sector de la construcción de barcos especializados y

dotados de alta tecnología. Armón trabaja en barcos para las plataformas petroleras del Mar del Norte, además de arrastreros y pesqueros; Gondán, por su parte, se ha orientado hacia la construcción de buques oceanográficos, atuneros y pesqueros-factoría.

Los dos astilleros son referencia de I+D+i en el sector y, de seguir trabajando en esta dirección, se consolidarán como pieza clave para reforzar la industria asturiana.

STOP siniestralidad laboral

Consternación por el fallecimiento en los astilleros Armón



Desde CCOO de Industria de Asturias, sentimos profundamente la muerte del trabajador de 39 años, mientras realizaba su actividad habitual en las instalaciones de Armón el pasado 15 de abril.

Para CCOO, es inadmisibles la alta tasa de siniestralidad laboral en Asturias y en España. En nuestra región, en lo que llevamos de año, 11 personas han perdido la vida en su puesto de trabajo. Son cifras intolerables. No podemos consentir que para las personas trabajadoras sea un riesgo acudir todos los días a ganarse la vida. Es imprescindible que se cumpla al cien por cien la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y que se haga un hincapié especial en la formación de los trabajadores y las trabajadoras, con una mención especial a la alta tasa de trabajadores con contrato eventual.

Exigimos también que, en el caso de las empresas contratadas o subcontratadas que desarrollan su labor en las instalaciones de otra empresa principal, sea esta también la que exija que se tomen todas las medidas preventivas establecidas por ley y que se cerciore de que todas las personas trabajadoras reciben la formación adecuada para desarrollar sus tareas con total seguridad. Solo con un esfuerzo conjunto por parte de administración, empresas, personas trabajadoras, organizaciones sindicales, lograremos frenar estas cifras y minimizar los riesgos que ponen en peligro la salud y la vida de las personas en el ámbito laboral.

Incertidumbre entre la plantilla de Rioglass Solar

CCOO de Industria de Asturias vigilará las intenciones de la dirección de la empresa, que ha manifestado su pretensión de realizar regulaciones para ajustar la plantilla al actual volumen de empleo.

Rioglass Solar SAU y Rioglass Solar 2, empresas que lideran el sector de fabricación de espejos y tubos receptores de captación de energía solar, se encuadran en un sector con un enorme potencial, especialmente en el ámbito termosolar.

Si bien es cierto que se ha producido un parón productivo debido a las circunstancias sanitarias actuales, desde CCOO de Industria de Asturias entendemos que es una coyuntura transitoria, ya que el sector termosolar está a expensas de la subasta nacional del mes de agosto, que supondría una producción estable, y la posibilidad de obtener proyectos internacionales a medio y largo plazo.

La empresa, sin embargo, ha trasladado que, dada la falta de carga de trabajo actual, en junio se plantearán medidas de regulación, que podrían ser ERTE, ERE o incluso traslados de trabajadores.

CCOO de Industria de Asturias hará todo lo que esté en su mano por la conservación de los empleos y que, sean cuales sean las medidas, el impacto en los trabajadores y trabajadoras sea lo más leve posible.

Prorrogados hasta el 31 de diciembre los Acuerdos de Oviedo

Después de que finalizase el 31 de enero de este año el periodo de vigencia de los últimos Acuerdos de Oviedo, firmados el 31 de enero de 2011 y activos desde entonces, CCOO de Industria de Asturias llegó a un acuerdo con la dirección de ArcelorMittal para prorrogarlos hasta el próximo 31 de diciembre en las mismas condiciones, ya que las circunstancias sanitarias actuales han imposibilitado la negociación de unos acuerdos nuevos en los plazos correspondientes.

A partir de ahí, ya hemos iniciado un diálogo con la multinacional de cara a abrir una nueva etapa que permita incluir a nuevo personal en los Acuerdos, en sustitución de aquellos que van dejando de pertenecer a los mismos por

distintas causas: jubilación, incapacidad, fallecimiento u otras.

En CCOO de Industria de Asturias, sabemos de la importancia de que estos acuerdos continúen manteniéndose, ya que benefician por igual a las personas trabajadoras o a las empresas. Será necesario adaptarlos a los tiempos actuales tanto en sus condiciones como en lo referente a servicios mínimos en caso de conflicto, puesto que los que tenemos están totalmente desfasados y es primordial concretar unos nuevos más acordes con los momentos presentes.

Recordemos que son unos acuerdos históricos, nacidos hace casi tres décadas en unas circunstancias muy complicadas para la siderurgia en Asturias, y



Instalaciones de ArcelorMittal

que gracias a ellos se evitó la desaparición del sector. Desde entonces son garantía de futuro para el grupo de los auxiliares de ArcelorMittal, facilitando el mantenimiento del empleo y generando un marco de estabilidad positivo para el sector en su conjunto.

Empleo en la industria auxiliar: la Inspección de Trabajo vigila la eventualidad



La alta tasa de eventualidad, que en tantas ocasiones ha denunciado CCOO de Industria de Asturias en el marco de la industria auxiliar, se encuentra bajo la lupa de la Inspección de Trabajo, que ha puesto en marcha una campaña a nivel nacional con el objetivo de vigilar y convertir en indefinidos todos aquellos contratos temporales que se hagan en fraude de ley o acaben siendo irregulares.

CCOO de Industria de Asturias espera que se puedan así de-

teectar las irregularidades que existen en la contratación de personal y llamar al orden a las empresas que sobrepasan los límites legales, aunque somos conscientes de que en este colectivo gran parte de la temporalidad está relacionada con otros factores, como el volumen de carga de trabajo de la empresa principal. Poner freno a las empresas que incumplan la legalidad en materia de contratación tiene que servir para que la eventualidad se corrija en gran medida, con lo que las personas asalariadas gozarán de una mayor estabilidad en el empleo.



José Manuel Castro Ordóñez, reelegido secretario general de CCOO en ArcelorMittal Asturias

Contó con el apoyo del 97,2% de los delegados y delegadas asistentes. También fue elegida la nueva Comisión Ejecutiva, con un respaldo del 95,24%.

“Es fundamental que recuperemos el Acuerdo Marco”

A finales del pasado abril se celebró la XII Conferencia de CCOO en las instalaciones de ArcelorMittal en La Granda (Avilés), para la elección del secretario general y a la Comisión Ejecutiva que estará al frente de CCOO en ArcelorMittal Asturias durante los próximos cuatros años.

Al acto asistieron 43 delegados y delegadas, y estuvieron además presentes José Manuel Zapico, en representación de CCOO de Asturias; Damián Manzano, de CCOO de Industria de Asturias, y José Manuel Casado, de la federación estatal de CCOO de Industria.

La secretaría general fue asumida de nuevo por José Manuel Castro, maestro industrial en la nave del tren de bandas en caliente (TBC) de la factoría de ArcelorMittal en Avilés. Castro accedió por primera vez al cargo en noviembre del 2014 en sustitución de Ángel Martínez, que pasaba al contrato relevo.

Durante el próximo periodo, José Manuel Castro se sitúa de nuevo frente a una Ejecutiva formada por 14 compañeros y compañeras, todos ellos delegados y delegadas de las fábricas de Gijón y Avilés.

-¿Cuáles fueron las líneas generales del anterior mandato?

-El periodo 2017-2021 estuvo marcado por dos etapas bien diferenciadas, tanto en el aspecto económico e industrial, como en el del diálogo social.

Por un lado, hasta 2018, la factoría producía a su máxima capacidad, con el grupo batiendo récords de beneficios económicos e implementando inversiones que deberían garantizar el futuro de la siderurgia integral en Asturias durante décadas. En negociación colectiva, los avances que se habían conseguido en el convenio 2016-2018 iban a pro-

curar una paz social como no se había visto en mucho tiempo. Eso, sumado a la bonanza económica y productiva, ni de lejos hacía presagiar lo que se avecinaba.

A finales de 2018 se iniciaron los trámites de denuncia del Acuerdo Marco y los convenios, de cara a su renovación. Después de tres años consecutivos de beneficios, partíamos con la idea de trasladar parte de esos beneficios a las condiciones salariales y sociales de las personas trabajadoras. Sin embargo, no era esa la intención de la empresa, que no cedió ni siquiera un tímido beneficio social. Obviamente, el diálogo saltó por los aires.

“Queremos recuperar el diálogo social con la empresa, de igual a igual, lejos del sindicalismo sumiso y entregado de otros”

-El final de la vigencia del Acuerdo Marco ¿fue lo que definitivamente marcó el inicio de las fuertes movilizaciones vividas?

-El Acuerdo Marco se terminó, tras 20 años de vigencia, porque nuestros compañeros de viaje, en un acto más de sumisión hacia los postulados empresariales, decidieron terminar con él y buscar otros escenarios más propicios, donde operan mayorías sindicales más favorables.

A mediados de 2019, la empresa puso sobre la mesa sus raquíticas propuestas que, habiendo sido rechazadas a nivel estatal, fueron aprobadas sin problema en Asturias y ratificadas en un referéndum cuyo censo fue alterado con la inclusión de centenares de trabajadores y trabajadoras que no se rigen por el convenio sometido a votación. Desde



CCOO se respondió convocando movilizaciones en defensa del Acuerdo Marco y por la mejora de las condiciones salariales y laborales, movilizaciones que consiguieron paralizar la producción en toda la factoría y que solo se frenaron por la irrupción de la pandemia.

-Ese fue otro hito importante, más la reducción de la actividad y la aplicación de un ERTE.

-Sí, el cierre de un Alto Horno supuso una reducción de 750 000 Tm. y descenso de la actividad. A lo que hay que sumar la crisis económica derivada de la pandemia de la Covid-19. La dirección local de ArcelorMittal, cómo no, también quiso sacar ventaja de eso presentando un ERTE por causa de fuerza mayor, mientras suspendía el ERTE en vigor desde 2009. Afortunadamente el ERTE fue rechazado por la administración, a instancias del contundente informe de alegaciones presentado por CCOO. Como respuesta, la empresa presentó un nuevo ERTE que fue recurrido judicialmente y declarado nulo por la Audiencia Nacional, que observó fraude de ley y mala fe negociadora. ArcelorMittal ha recurrido esta sentencia al Tribunal Supremo, y ha tenido que consignar para ello un depósito de 11 millones de euros como garantía.

-¿Y qué ha pasado con las inversiones?

-De nuevo, una gestión negligente. Las reconstruidas baterías de cok de Gijón, retrasadas durante años, presentan un aspecto lamentable, con numerosos defectos estructurales que impiden que su primera fase esté lejos de alcanzar unos niveles de producción adecuados.

-¿Cuál es la situación a día de hoy?

-A día de hoy, ArcelorMittal Asturias es como un inmenso barco a la deriva, con una dirección local incapaz de gestionar ningún aspecto ni industrial ni relativo al diálogo social; con unas inversiones fallidas y a medio terminar, que ni de lejos van a cumplir las expectativas creadas; y con una administración regional subordinada a los intereses empresariales, que lejos de defender los empleos y la actividad, sirven de voceros y defensores de la nefasta gestión de la dirección local de ArcelorMittal. Todo esto, unido a las amenazas, ya conocidas, del alto coste energético en España, las crecientes importaciones de terceros países y el cada vez mayor coste de los derechos de emisiones de CO₂ nos colocan en una situación de extrema debilidad que debe empezar a corregirse.

En caso contrario, llegaremos a un punto de no retorno, con unas instalaciones cada vez más precarias y una pérdida de puestos de trabajo que, des-



Nueva Ejecutiva de CCOO en ArcelorMittal Asturias, formada por 14 delegados y delegadas de las factorías de Gijón y Avilés.

de el año 2019, se ha llevado por delante cerca de 500 empleos directos.

-¿Y cuáles van a ser las líneas maestras del próximo periodo?

-La prioridad de cara al futuro es recuperar el diálogo social con la empresa, de igual a igual, rompiendo la tendencia de la empresa hacia el sindicalismo sumiso y entregado de otros actores, que para nada compartimos.

También es fundamental la recuperación del ámbito de negociación del Acuerdo Marco. Es la mayor garantía de mejora de las condiciones salariales y

laborales de los trabajadores y trabajadoras, como ha sido el contrato relevo, a día de hoy cuestionado por la empresa.

CCOO será también fundamental a la hora de frenar los intentos de destrucción de empleo que se avecinan, al amparo de una mal entendida descarbonización que la empresa pretende que paguen por un lado las administraciones, a base de subvenciones, y por otro su propia plantilla, con la destrucción de cientos de empleos y la precarización de los salarios y las condiciones de trabajo.

La Calahorra

Cultura, belleza y acción

Ayuntamiento de
La Calahorra
(Granada)

Diálogo y firmeza, claves para la defensa de los derechos de los trabajadores

Durante el primer semestre de 2021 se han retomado las negociaciones pendientes, en un esfuerzo por actualizar los convenios manteniendo las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. CCOO de Industria de Asturias continúa apostando por la negociación colectiva y defendiéndola como herramienta imprescindible para avanzar en derechos.

Hemos dejado atrás un año 2020 muy complicado, por las razones que todos conocemos, e iniciamos 2021 con fuerza, retomando todas las negociaciones abiertas y estableciendo vías de comunicación con las distintas patronales para poner fechas para el diálogo social.

El reto para este año es importante, ya que tenemos por delante convenios colectivos fundamentales para el tejido industrial asturiano por volumen de trabajadores, como son el Convenio del Metal y el Convenio de Montajes y Empresas Auxiliares, más otros sectoriales y de empresa importantes también para

continuar manteniendo la estabilidad y la paz social basada en la garantía de los derechos laborales.

Nuestro objetivo en la negociación colectiva continúa siendo el empleo. En primer lugar, evitando la destrucción de puestos de trabajo, defendiendo el mantenimiento y la calidad de los mismos y favoreciendo la creación de nuevos empleos allí donde sea posible. También está entre nuestros objetivos reducir la temporalidad y el encadenamiento de contratos, y luchar contra el fraude en la contratación, lacras que frenan la creación de un tejido productivo sólido.

En todos los procesos abiertos y los que sucesivamente se pongan en marcha, CCOO de Industria de Asturias vigilará que se garanticen las condiciones sociolaborales de los trabajadores y trabajadoras de Asturias, para que en ningún caso sean ellos, como se ha intentado hacer en anteriores ocasiones, quienes paguen las consecuencias de la situación de crisis derivada de la pandemia.

Hoy es más necesario que nunca hacer un esfuerzo por proteger derechos e impedir que se den pasos atrás y se pierdan derechos que tanto esfuerzo costaron en el pasado.

Convenios sectoriales

CCOO de Industria de Asturias ha firmado el **Convenio Colectivo de Obradores de Confeitería** para el año 2020. Aunque el sector está pasando por una situación muy compleja debido a la crisis, con empresas atravesando serias dificultades y muchos trabajadores en ERTE, se ha logrado mantener para el presente año todos los derechos contenidos en el convenio anterior y se asegura el mantenimiento de empleo durante 2020. Contamos con volver a la mesa de negociación en 2021 para retomar el avance en derechos y las mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector.



Finalizado en el 31 de diciembre de 2020, el **Convenio Colectivo de Almacenistas y Embotelladores de Vino**, regula en Asturias las condiciones laborales de más de 40 empresas y alrededor de 500 trabajadores y trabajadoras. En este momento se está a la espera de iniciar la negociación del convenio para el próximo periodo.

El convenio anterior se había firmado por un periodo de vigencia de tres años (2018-2020) y había asegurado una subida salarial del 1,5% en todos los conceptos de las tablas salariales, asegurando la estabilidad de las condiciones del trabajo en el sector durante ese periodo.

CCOO de Industria de Asturias está intentando fijar cuanto antes la fecha de inicio de la nueva negociación.

Asimismo, CCOO de Industria de Asturias está pendiente de que se ponga fecha de inicio a las negociaciones del próximo **Convenio Colectivo del sector de Panaderías**.

Por nuestra parte, estamos haciendo todas las gestiones pertinentes para agilizar lo máximo posible las negociaciones pendientes para este año y se pueda proceder a la firma de estos convenios.



Metal, auxiliares y automóvil

Este año se procederá a la negociación del **Convenio del Metal**, un convenio clave para el sector industrial asturiano, ya que regula las condiciones laborales de unos 20.000 trabajadores y trabajadoras. El convenio anterior terminó su periodo de vigencia el 21 de diciembre de 2020. En este momento CCOO de Industria de Asturias se encuentra en la fase preliminar, estableciendo los contactos necesarios con delegados y delegadas, así como con personas afiliadas del sector, para abordar, en el momento oportuno, la negociación del convenio más importante de la región por número de personas trabajadoras.

También expiró el 31 de diciembre de 2020 el **Convenio Colectivo de Montajes y Empresas Auxiliares**. En este momento ya se ha creado la comisión negociadora y se ha mantenido la primera reunión para empezar a trazar las líneas maestras de una negociación cuya intención es alcanzar un acuerdo para un convenio de 3 años de vigencia, que dé estabilidad a medio plazo al sector.

Una de las novedades importantes en cuanto a la composición de la comisión, es que de los 15 miembros que corres-

ponden a las fuerzas sociales, 11 pertenecen a CCOO, es decir, nuestro sindicato cuenta con un representante más que en la negociación de convenios anteriores.

Por parte de CCOO de industria de Asturias, estamos preparados para abordar una negociación que mejore las condiciones de las personas trabajadoras a las que se les aplica. Aunque en el último

En 2021 se retomarán los tres convenios más importantes de la industria asturiana, por volumen de trabajadores, cuya negociación fue pospuesta debido a la pandemia.

año se logró aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores debido al IPC negativo, es momento de incluir en el convenio subidas salariales acordes a los tiempos.

CCOO de industria de Asturias defenderá los derechos de los trabajadores y trabajadoras con sensatez y siendo conscientes de las circunstancias que atravesamos, pero sin restar contundencia

ni sentirnos condicionados por ello, ya que entendemos que en este momento la situación está mejorando y por tanto así debe reflejarse en el nuevo convenio colectivo.

Por otra parte, la negociación del **Convenio del Automóvil**, vencido a finales de 2019, quedó suspendida durante 2020 debido al estado de alarma y ha sido retomada recientemente. Aunque la mesa de negociación ya ha celebrado varias reuniones, no se ha logrado todavía llegar a puntos de consenso. Los intereses de la parte empresarial están muy distanciados de los de la parte social, y se continúa en la mesa intentando alcanzar un acuerdo satisfactorio.

Por parte de CCOO de Industria de Asturias, continuaremos en la mesa de negociación mientras haya una actitud abierta al diálogo, sin descartar otras medidas de presión si la patronal no se aviene a alcanzar acuerdos que no supongan la merma de derechos laborales. Está siendo una negociación dura y difícil, pero nos mantendremos, como en otras ocasiones, firmes en lo que consideramos son pretensiones justas y razonables para los aproximadamente 3000 trabajadores y trabajadoras del sector.



Convenio de empresa: Arciresa

Se han iniciado ya las negociaciones para la firma del **Convenio Colectivo de Arciresa** (Arcillas Refractarias S.A.), empresa histórica, con más de setenta años de trayectoria, ubicada en Lugo de Llanera y dedicada a la elaboración de áridos.

CCOO, con mayoría en el Comité de Empresa, ha mantenido la primera reunión con la dirección, de la que esperamos que deriven acuerdos positivos para los aproximadamente 45 trabajadores y trabajadoras de la empresa. En cualquier caso, estaremos presentes para defender los derechos laborales de las plantillas en este y otros convenios de empresa, entendiendo que el diálogo es la primera herramienta de la negociación colectiva para la defensa de los derechos laborales.

Ley de Cambio Climático: ¿Cómo afectaría a Hunosa?

El pasado 8 de abril fue aprobada en el Congreso la nueva Ley de Cambio Climático, cuya entrada en vigor podría afectar de forma devastadora a algunas actividades presentes y futuras de la empresa.

Como ya venimos advirtiendo desde CCOO hace ya casi un año, cuando la ley fue aprobada por el Consejo de Ministros, las consecuencias de esta ley para Hunosa pueden ser devastadoras.

Dicha ley recoge que las entidades que conforman el sector público estatal "deben desprenderse de participaciones o instrumentos financieros de empresas o entidades cuya actividad mercantil incluya la extracción, refinado o procesado de productos energéticos fósiles".

La entrada en vigor de la ley no afectaría solo al Pozo San Nicolás, como en un principio cabría pensar, también acabaría con una de las nuevas líneas de negocio de futuro de Hunosa, el tratamiento de carbones para terceros en el Lavadero de Batán.

Está claro que el Gobierno radical-ecologista actual, formado por el PSOE y Unidas Podemos, tiene como objetivo fulminar cualquier actividad relacionada con el carbón. Otros países europeos marcan su propio ritmo, más pausado, para proteger su industria, la competitividad de sus empresas y sobre todo, a sus trabajadores y trabajadoras.

Esta situación hace cada vez más necesaria que el proyecto de hibridación de la Térmica de La Pereda para quemar biomasa sea ya una realidad. La puesta en marcha de este proyecto es el principal pilar del cambio de modelo en Hunosa. Es un proyecto recogido en el Plan de Empresa 19/27, que cuenta con el apoyo total de CCOO y que fue aprobado el pasado diciembre en el Consejo de Administración de Hunosa.

Para que este proyecto pueda ver la luz, CCOO exige que se cumplan compromisos del Gobierno como los de realizar subastas específicas para los territorios más afectados por la descarbonización de megavatios de energías verdes, permitir el acceso prioritario a una parte o la totalidad de la capacidad de evacuación eléctrica y poner en marcha un Plan de Apoyo de Energías Renovables y Eficiencia Energética para los territorios destinatarios del Plan de Acción Urgente.



Además de esto, desde CCOO hemos pedido la exclusión de Hunosa del régimen de subastas y su sustitución por asignación directa de capacidad, bajo las premisas de que sean instalaciones que pasen de usar fuentes de generación basadas en combustibles fósiles a utilizar otros de origen renovable, que se encuentren en los territorios más afectados por la descarbonización y que estén en fase de elaboración y desarrollo de los Convenios de Transición Justa.

La puesta en marcha de la Ley de Cambio Climático pone en riesgo la actual Hunosa, sin que se haya puesto en marcha ningún proyecto alternativo.

De no llevarse a cabo estas acciones, se pondría en peligro el proceso de transformación de Hunosa y su futuro a corto plazo.

Cuando firmamos el Plan de Empresa 2019-2027 nos pusimos como objetivo la transformación del modelo empresarial de Hunosa en un plazo de tres años. Ese plazo finaliza el 31 de diciembre de este año y todo indica que ese objetivo no se va a cumplir. Somos conscientes

de que la pandemia ha afectado negativamente al desarrollo de los proyectos y por eso desde CCOO de Hunosa hemos solicitado una prórroga de esta primera parte del Plan de Empresa. No se pueden producir más cierres sin que se hayan propuesto alternativas tangibles.

Desde CCOO de Hunosa queremos hacer mención expresa a los compañeros de las subcontratas de Hunosa que se dedican a la actividad principal. Hemos exigido, en múltiples ocasiones, la incorporación de este personal a la empresa. Esta fórmula de subcontratación solo puede definirse como una artimaña para reducir los costes, lo que genera precarización en el empleo y desigualdades. La reciente resolución de la Inspección de Trabajo, constatando la cesión ilegal de trabajadores en la empresa Sacyr Aguas (antigua IMSA), refuerza nuestros argumentos en la pelea para que este colectivo de trabajadores sea incorporado de manera inmediata a la empresa.

Por desgracia, Hunosa cada día está más cerca de ser otra víctima más de una transición energética absolutamente injusta con las personas trabajadoras del sector y con los territorios mineros. Hunosa se encuentra cada día más lejos del carbón y más cerca de su desaparición.

Ventaja histórica en las urnas

Después de los buenos resultados conseguidos este último trimestre, CCOO de Industria de Asturias se sitúa a una distancia positiva de 86 delegados y delegadas con respecto a la segunda fuerza sindical, obteniendo la mayor ventaja jamás alcanzada por esta federación.

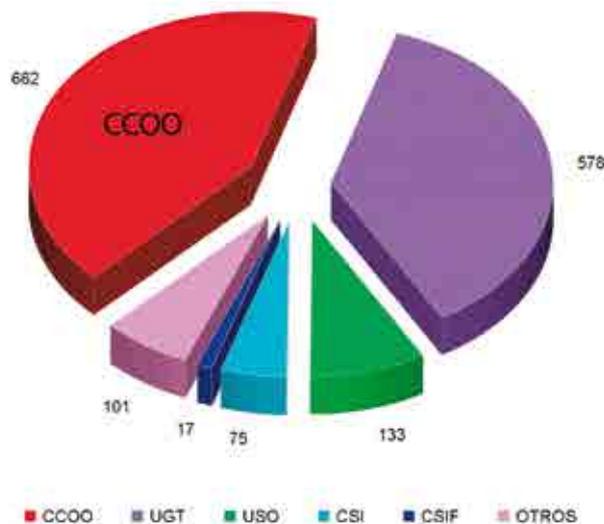
Con los datos disponibles al cierre de esta revista, es incuestionable la ventaja de CCOO. Los últimos procesos celebrados arrojan una diferencia de 86 delegados y delegadas a favor de este sindicato, lo que es un resultado histórico que esperamos consolidar en los próximos meses.

Una vez terminado el período de confinamiento, y aunque la situación derivada del Covid 19 está aún sin resolver, poco a poco se va recuperando cierta normalidad. Entre otras señales en esa dirección, en los últimos meses se fueron retomando los procesos electorales en aquellas empresas y centros de trabajo donde las circunstancias lo permitieron. En esos casos, los procesos electorales se llevaron a cabo con las máximas medidas de seguridad, tanto para los trabajadores de dichas empresas como para los compañeros y compañeras de la federación que cada día participan en dichos procesos.

Los resultados están situando a CCOO con una ventaja histórica, respecto a otras fuerzas sindicales que disputan los votos en las empresas. Para nosotros, es fruto del trabajo del día a día de los delegados y delegadas de CCOO, de los miembros de los Comités de Empresa y las Secciones Sindicales, así como la labor de la propia federación. El trabajo conjunto y coordinado de todos es lo que hace que la confianza en CCOO de Industria de Asturias aumente cada día, y los resultados en las urnas lo reflejan.

www.industria.ccoo.es

Centro de trabajo	CANDIDATURAS	
	CCOO	RESTO
Sufer S.L.	1	
Galvanizados Avilés S.A.	3	
Masa Galicia S.A.	1	
Metálicas Somonte S.L.	3	
Industrial de Acabados S.A.	4	1
Electrónica Edimar	1	
Calderería Reparaciones y Proyectos del Norte S.L.	1	
Daorje (Pol. Tabaza II)	1	
Cierres del Hogar S.L.	1	
Axalta Coating Systems S.L. Asturias	9	



¡Volvemos a sonreír!

C/Jesús F. Duro 13, La Felguera
C/La Industria 3, Sama de Langreo

Reg. Social C-2-148511

985 69 63 05

martinezcortina.es



clínicamartinezcortina

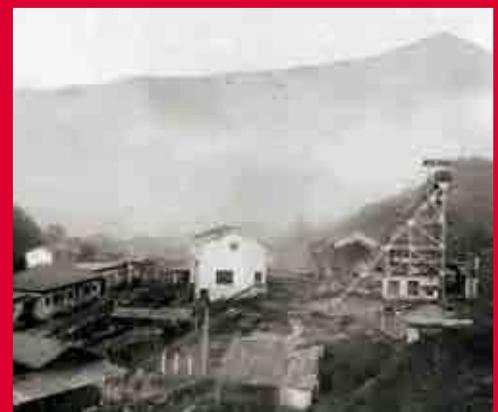
Centro Colaborador
CCOO
industria





Los once del Pozu Llamas Un documental para la memoria

En febrero de 1967, once mineros se encerraron en la mina de Llamas en protesta por la falta de derechos laborales y sociales. Su valiente desafío al régimen fue respaldado con una huelga masiva de 4000 mineros. Sin embargo, a pesar de la trascendencia de los hechos, la historia cayó en el olvido. En 2021, un documental financiado por *crowdfunding* pretende restaurar la memoria de lo que ocurrió en aquellos días.



Lo sucedido con los once del Pozu Llamas es un episodio de la lucha obrera vinculada a la minería asturiana que en su día tuvo un enorme impacto en la sociedad asturiana, pero que ha pasado prácticamente desapercibido para la historia.

Estos once mineros, pertenecientes a distintas cuencas, llevaban muchos meses despedidos. Todos ellos tenían un historial de lucha por los derechos de los trabajadores y estaban por ese motivo señalados en una lista negra extraoficial que bloqueaba cualquier intento encontrar empleo en un pozo. La situación se tornó tan insostenible para ellos y sus familias, que decidieron llevar a cabo una protesta valiente e impactante que llamase la atención sobre lo que estaba sucediendo: se encerraron en el Pozu Llamas para reivindicar el derecho de todo ser humano a trabajar y tener un modo de vida digno.

El encierro, y lo acontecido alrededor de él durante esos días, es lo que reconstruye el documental que ya se está rodando, por iniciativa de Lito

García Cuesta, minero retirado y sindicalista de CCOO y Adrián Vega, quien fue conocedor de la historia por su padre, el historiador José Antonio Vega, con quien colabora activamente en el mundo editorial y en la organización de eventos. Era un fragmento de la historia que conocían, pero fue al comenzar a recopilar documentos e imágenes de lo sucedido cuando apreciaron mejor la dimensión de lo sucedido y el interés por recordarla y que saliese a la luz.

Es entonces cuando deciden lanzarse a la creación de un documental,

“Esta lucha debería contemplarse como una más de todas las que hubo en aquellos años y que tanto daño hicieron al franquismo. Sin embargo, por motivos inexplicables, es prácticamente desconocida y quedó en el ostracismo histórico, algo que pretendemos subsanar con este documental”

que incluye recreaciones de algunos momentos importantes y testimonios orales clave para contextualizar y comprender lo que ocurrió en aquellos días.

Se trata de una historia cercana, especialmente para Lito, hijo de uno de los mineros que protagonizaron el encierro. Y el momento de hacerlo es ahora, cuando aún se puede contar con el testimonio de dos de los mineros que participaron en el encierro. Se trata de José Ramón García Páramo (Pin Pegarates) y Julio Bande de la Fuente, quienes recuerdan la historia y los nombres de sus



Adrián Vega, a la izda., y Lito García Cuesta.

El Pozo Llamas, en la prensa internacional

Los medios escritos de otros países recogieron la noticia de la protesta de los mineros españoles y le dieron eco internacional, subrayando las causas de esa acción de lucha obrera y las acciones de solidaridad que generó en toda la sociedad, que derivaron en una huelga masiva de 4000 trabajadores de la mina.

En contraste, el tratamiento en España de la prensa del régimen fue "canallesco", en palabras de los realizadores del documental. Los mineros encerrados fueron tratados de "intrusos" y se criminalizaron sus acciones, a la vez

que se ninguneaban las razones de las mismas. En todo momento se despreciaron las causas sociales, tratando de estigmatizar la protesta y presentando a los once implicados como criminales y alborotadores.

Eso no impidió que miles de mineros respaldasen a sus compañeros con más movilizaciones e hiciesen frente a las presiones del régimen de Franco.

El documental también pretende resaltar el papel que jugaron las mujeres, que tomaron la iniciativa para que, en la superficie, la protesta tuviese la re-



percusión que merecía. Ellas fueron las que se reunieron con el obispo Tarancón y con el gobernador civil, enemigo público de los mineros y sus luchas, para trasladarle la reclamación principal: ser restituidos en sus puestos de trabajo con garantías de continuidad.



Los hechos de lo sucedido en el Pozo Llamas son recreados con actores aficionados, que ponen imágenes a los testimonios de los supervivientes y a los documentos históricos.



José García Páramo (Pin Pagarates, en la foto superior) y Julio Bande son los dos únicos mineros supervivientes de aquel grupo de once que se encerró en el Pozo Llamas. Sus testimonios quedan recogidos para las generaciones venideras y también para quienes hoy disfrutan de los derechos y libertades ganados con luchas como esta, rodeadas de un sufrimiento que no debe caer en el olvido.

otros nueve compañeros: Manuel García Solís, Manuel González Suárez, Francisco González García (el Cordobés), Manuel Rodríguez Rodríguez (Lito Casuscu), José Manuel de la Fuente Martínez (Piru), Herminio Sánchez Cantora (Cantora), Manuel Álvarez Avín (el Melandru), Óscar García Pérez (Oscarín) y José Pérez Martínez (Jose).

El proyecto avanza, y en abril ya se puso en circulación el teaser del documental, con las primeras imágenes. La idea de los promotores es presentarlo en el mes de octubre, en unas jornadas que previsiblemente se celebrarán en Mieres, y que

incluyen la colocación de una placa conmemorativa en el Pozo Llamas para que el recuerdo de lo allí sucedido perdure.

Para que todo esto pueda ser posible, se ha puesto en marcha una campaña de *crowdfunding* para sufragar los gastos del proyecto. Es importante resaltar que la iniciativa no tiene ningún interés económico, solo divulgativo, y en caso de que llegase a recaudarse más de lo necesario para la realización del trabajo, sería donado a la Fundación Juan Muñiz Zapico y a la Asociación Amigos de Mieres (Cocina solidaria).

¿Quieres colaborar?

Puedes hacerlo mediante la plataforma GOTEO o realizar un ingreso en Banco de Santander (OPENBANK)
Nº: 0073 0100 51 0657483464

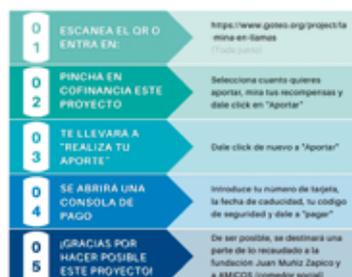


Colabora con nosotros en 5 sencillos pasos



¡Además podrás desgravar entre un 35% y un 80% del importe de tu donación!

Infórmate en <https://www.goteo.org/calculadora-fiscal>



¿Quieres ver el teaser del documental?

Escanear esto



o busca en



"la mina en llamas"

Planes de Igualdad: la asignatura pendiente

Aunque la legislación es clara y obliga a las empresas a implementar Planes de Igualdad negociados con la Representación Legal de los Trabajadores, la realidad es que muchas todavía no están ni en el camino. CCOO de Industria de Asturias está haciendo un enorme esfuerzo para ayudar a negociar, empresa por empresa, planes efectivos, medibles y acordes con la normativa.



Actualmente, todas las empresas con más de 100 personas trabajadoras tienen que tener ya en vigor un Plan de Igualdad. Y debe además estar registrado, como si de un convenio colectivo se tratase; esto quiere decir, elaborado, negociado y ratificado por la RLT. Aquellas otras cuyo volumen de plantilla se encuentra entre 50 y 100 todavía disponen de plazo hasta marzo de 2022.

La realidad es muy distinta. La mayor parte de las empresas no tienen aún Plan de Igualdad, especialmente aquellas en las que no hay RLT (en ese caso están obligadas a negociarlo con la representación mayoritaria del sector, esto es, con CCOO). En las restantes, los planes que existen o no cumplen con la normativa, o no han sido negociados con las organizaciones sindicales, o no son realmente planes de igualdad, sino solamente documentos de buenas

voluntades y no acciones medibles y cuantificables.

Actualmente, y pese a toda la normativa en vigor, la realidad es que las empresas ponen enormes trabas y dificultades para la negociación de los Planes de Igualdad. Y eso a pesar de la obligación temporal, a la obligación de negociarlos con la RLT a través de la Comisión Negociadora, a la obligación de facilitar datos cuantitativos y cualitativos con los que elaborar un diagnóstico de situación, a la obligatoriedad de tener el visto bueno de la RLT, a la obligación de su registro, etc.

Desde la Secretaría de Igualdad de CCOO de Industria de Asturias creemos que las empresas no quieren facilitarnos toda la información necesaria porque hacerlo significa, en la mayoría de los casos, poner encima de la mesa las múltiples discriminaciones que sufren las trabajadoras. Son discriminaciones que se ocultan detrás de decisiones em-

presariales ejecutadas con poca transparencia, siempre a espaldas de la RLT. Estos procedimientos parecen neutros, pero esconden una clara intencionalidad negativa hacia las trabajadoras.

Los Reales Decretos (RD 901/2020, que regula todo lo relacionado con los Planes de Igualdad y su registro; y 902/2020, para el registro salarial y auditoría retributiva) definen totalmente todo el proceso de negociación, el tipo de información que la empresa nos tiene que facilitar, especifican el derecho a exigirla y a demandar a la empresa si nos pone dificultades. Esta es nuestra fuerza, por lo que tenemos la obligación de luchar y exigir que nuestras compañeras tengan el mismo reconocimiento que sus compañeros.

La Secretaría de Igualdad de CCOO de Industria de Asturias está presente en varios Planes de Igualdad, bien en la mesa de negociación en centros de trabajo sin RLT, o bien asesorando a los

Si estás negociando el Plan de Igualdad de tu empresa, **RECUERDA:**

- ⊕ No firmes lo primero que te pongan sobre la mesa.
- ⊕ Podemos asesorarte, apoyarte y ayudarte en todas las fases de la negociación.
- ⊕ Podemos facilitarte documentación y formarte en todo lo que necesites.
- ⊕ Podemos estar contigo en la Comisión Negociadora como asesores, si consideras que podemos reforzar tus posiciones.

**No dejes que sea una asignatura pendiente.
Aprueba en igualdad.**

Para más información, ponte en contacto con la **Secretaría de Igualdad de CCOO de Industria de Asturias:** jessicafern@industria.ccoo.es

NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

miembros de CCOO presentes en la negociación. En todos ellos estamos encontrando dificultades y trabas a nuestra labor.

Estamos presentes en Asturiana de Zinc S.A.U. y ENWESA Operaciones, en ambas como parte de la Comisión Negociadora junto con los miembros de CCOO del Comité de Empresa, en representación de los centros de trabajo sin RLT.

Como asesora de los miembros de CCOO presentes en la Comisión Negociadora de las empresas: Esnova Racks, Instalaciones Eléctricas San Vicente, Ibersa El Mundo del Pintor, Starglass.

Asesorando en el comienzo previo a la constitución de la Comisión Negociadora en Astilleros Gondán, Linpac, Acuerdo Marco del Grupo Isastur para posterior negociación del Plan de Igualdad de Isotrom, TSK, Saint-Gobain Cristalera.

Para facilitar la labor de aquellas personas que formen parte de las Comisiones Negociadoras, tenemos un manual elaborado por la federación estatal, así como documentos consensuados entre las dos organizaciones más representativas en nuestros sectores, CCOO y UGT, que hemos hecho un gran esfuerzo para aunar posturas y hacer frente común ante las empresas.

www.industria.ccoo.es

Tolerancia 0 con las violencias machistas

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, CCOO de Industria de Asturias salió una vez más a la calle a exigir el cese de todas las violencias machistas.

En un acto simbólico de concentración frente a la sede de la calle Santa Teresa, en Oviedo, representantes de CCOO de Industria de Asturias reclamaron, una vez más, el fin de cualquier tipo de violencia machista, una de las lacras más terribles que atentan contra los derechos humanos.

Seguimos y seguiremos reclamando el derecho a la vida y a la igualdad, así como políticas institucionales que ayuden a frenar la violencia de cualquier tipo ejercida contra las mujeres.

Exigimos también la ejecución de las medidas recogidas en el Pacto



de Estado para la mejora del empleo, derechos laborales y económicos y para que puedan ser una realidad los necesarios cambios culturales y educativos en nuestra sociedad.

#VIDASNO NÚMEROS

CASTRILLÓN,
la mar que ver



Las Navidades Negras

Así fueron las protestas mineras de 1991, según la prensa nacional

Vanja Perona Bzik, alumno de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, acaba de publicar un trabajo, resultado de sus prácticas universitarias, sobre la repercusión de las protestas mineras de 1991 y las llamadas Navidades Negras, a través del análisis del tratamiento de los hechos en la prensa escrita nacional.



Los ciudadanos y ciudadanas de Asturias respaldaron el encierro y lo acompañaron con movilizaciones multitudinarias de apoyo.

Hace ya 30 años que las direcciones de los sindicatos mineros (36 sindicalistas en total) se encerraron en el Pozo Barredo durante dos semanas como protesta por la dureza de la reconversión industrial que se estaba aplicando en Asturias. Fue un acto de reivindicación, culminación de las protestas que tuvieron lugar en la región durante la segunda mitad del año 1991.

El trabajo publicado por Vanja Perona Bzik, nacido en San Tirso y de madre croata, se ha realizado bajo la tutoría de Benjamín Gutiérrez, de la

Fundación Juan Muñiz Zapico, y Rubén Vega García, doctor en Historia por la Universidad de Oviedo. Aborda los hechos desde el análisis de tres fuentes de la prensa escrita de ámbito estatal: El País, La Vanguardia y ABC, para analizar la interpretación de lo sucedido en función de las tendencias ideológicas que cada medio asume.

La conflictividad de aquellos días, especialmente importante durante todo el año 1991, el progresivo acercamiento de los dos sindicatos mayoritarios hasta la unidad de acción que llevó al encierro conjunto en el Pozo Barredo,

el impacto en la sociedad asturiana y la implicación de la ciudadanía, el impacto político y la repercusión mediática, son analizados de manera exhaustiva en este trabajo, que abarca lo sucedido entre junio de 1991 y enero de 1992.

“Desde la Fundación Juan Muñiz Zapico concebimos las prácticas como un acercamiento al mundo laboral y cultural -explica Benjamín Gutiérrez-, planteando un proyecto en el que el alumno realice, desde lo académico, una labor de investigación real cuyos resultados reviertan en el conjunto de la sociedad”.

El trabajo puede consultarse íntegro en: https://issuu.com/fjmz/docs/repercusi_n_medi_tica_de_las_navidades_negras._an_

¡Recuerda! Mantente al día, síguenos en las redes

Además de Facebook y Twitter, donde seguimos sumando seguidores, ahora tienes la opción de estar al tanto de las noticias de tu sindicato vía Telegram. Un paso más para estar más cerca de ti que nunca.

¡Seguimos sumando!



Búscanos en

<https://t.me/CCOIndustriaAsturias>

Alcalá del Valle
¡Tu nuevo rincón favorito!

Ayuntamiento Alcalá del Valle (Cádiz)

En buenas manos

“La cercanía que transmitimos con nuestros pacientes hace que cada día más personas confíen en nosotros”

Equipo Clínica Dental Jorge Huerta

Buscamos el mejor resultado para cada tratamiento

Acuerdo de colaboración

CCOO + industria

Todos los productos y servicios tienen un descuento adicional sobre la tarifa. De manera orientativa:

- Primera consulta, revisión y limpieza bucal: **gratuita.**
- Estudio de ortodoncia e implantología: **gratuito.**
- Revisiones a los tratamientos ya iniciados: **gratuito.**
- Productos y servicios que se precisen: **entre 10% y 20% de descuento.**

Además disponemos de una línea de financiación personalizada, sin recargos adicionales. La Clínica agradece a CCOO de Industria de Asturias la oportunidad, a través del acuerdo alcanzado de poder prestar sus servicios a los afiliados, mejorando su salud y bienestar personal.

NUESTROS COLABORADORES:

ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:
www.sodeco.es

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.

SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.



SODECO
el socio ágil

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA,
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72
www.sodeco.es